

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

Ha regresado de su viaje el fotógrafo Sr. RIBERA, el cual ofrece al público unos retratos en tarjetas novedad, á UNA PESETA MEDIA DOCEANA, de busto ó cuerpo entero.

Gran Realización de abanicos, paraguas y sombrillas de todas clases.

Platería, 79, accesorio, frente al establecimiento de la Sra. Viuda de D. Luis Grech.

El conocido y antiguo fabricante de Valencia José Ferriols, ofrece á sus constantes favorecedores un bonito y variado surtido de abanicos, desde el ínfimo precio de 15 céntimos hasta el máximo, según su clase, bonito y elegante en nacar, sándalo, violeta, palo amarillo, alisí, ébano y otras maderas, con una bonita combinación de telas granadinas, raso, rasetes y demás gustos y novedades.

Un bonito surtido de japoneses de novedad, paraguas de seda, lana, saten y algodón; sombrillas de gró, raso, algodón sistema Sarah y bonito surtido en sombrillas de niña, en raso, percal y zaraza.

Los 23 años que viene á esta población acreditan la verdad, de lo anunciado.

Platería, 79, accesorio. Frente al establecimiento de la Sra. Viuda de D. Luis Grech.

REALIZACION VERDADERA.

15-7-8-2

Habiendo terminado los trabajos de la fábrica de harinas «La Prosperidad» se realizan las existencias de harinas, salvados, y harinillas á precios sumamente económicos.

Los pedidos serán dirigidos á D. Leon Marin Baldo, Acequia, 10. 8-4

EL GÉNI0.

GRAN PAÑERÍA Y SASTRERÍA.

PRÍNCIPE ALFONSO, 34.

Frente al Café Oriental.

En este nuevo y acreditado establecimiento, se acaban de recibir las magníficas y extensas colecciones para la presente temporada de verano en géneros extranjeros garantizados y del país.

Extensa colección en pantalonería y chalecos ingleses.

Vendemos los trages hechos á la medida con géneros de lana pura á 25 pesetas. Vendemos los pantalones tambien todo lana y á la medida, por 7 pesetas. Tenemos una colosal partida de americanas, puro hilo, á 5'50 pesetas una.

Gran colección de géneros ingleses en estambres, tricots, chievots, vicuñas, gargas y lanillas, todos de gran novedad, así como tambien un gran surtido en cuellos, puños y corbatas.

NOTA.—Rogamos al público no confundan nuestras americanas de hilo cortadas y confeccionadas en nuestra casa con las que venden alemanas.

OTRA.—Esta casa garantiza la procedencia de todos sus géneros, tanto ingleses como del país. Casa exclusiva.

EL GÉNI0.

Príncipe Alfonso, 34. Frente al Café Oriental.

PLAZA DE TOROS. MURCIA.

Grandes corridas, los días 30 y 31 de Mayo. Lidiándose en la primera ocho toros de Ibarra, los cuatro primeros en plaza entera y los cuatro últimos

CON DIVISION DE PLAZA.

Segunda tarde, seis toros de Saltillo. Espadas LAGARTIJA y GUERRITA. Las corridas empezarán á las 4 y media, 6-3

COOPERATIVA DE EMPLEADOS.

Carne de ternera, á precios corrientes. Servicio para enfermos. 26-15

CALENTURAS, DIARIAS, TERCIANAS y CUARTANAS, por rebeldes que sean, desaparecen usando las píldoras febrífugas de Moreno Lopez. Para su uso vease la instrucción que acompaña á cada caja. Precio de la caja, 14 reales; idem de la media para niños 8 reales. Remitiendo su importe se manda por el correo.

Único punto de venta

FARMACIA DE J. MORENO LOPEZ
PLAZA DE CAMACHOS, NUM. 26.

100-52

LO DEL DIA.

El Instituto provincial ha dirigido al Sr. Ministro de Fomento una notable exposicion, que sentimos no reproducir íntegra. Hé aquí sus principales párrafos:

«El Estado se ha hecho cargo, desde Julio de 1887, de todas las atenciones de la 2.ª enseñanza. Para ello se incauta de los sendos presupuestos provinciales de 2.ª enseñanza, las matrículas, los grados y demás derechos académicos, y agregando á estas entradas las rentas propias de cada Instituto, el déficit todavía resultante, el Estado le supe de su Presupuesto general.

Pero el Instituto de Murcia es una excepcion: sus rentas propias, con los derechos académicos, no solo le han bastado, en estos años últimos, sino que le han sobrado.

Nos queda motivo para dolernos de una violacion de la equidad.

Ninguna de las otras provincias contribuye ahora á los gastos de la enseñanza secundaria mas que con la suma de dineros con que antes de las reformas contribuía: la provincia de Murcia contribuye ahora con la cantidad de 4 á 5.000 duros, importe de las matrículas y derechos académicos, que pierde, pues la Hacienda, en papel se los lleva. Esos 4 ó 5.000 duros venian á constituir anualmente el *sobrante* ordinario de nuestro Instituto.

El Instituto de Murcia, á quien se le asignaron (como á todos los otros) los bienes de Instrucción pública de la provincia, ha tenido la suerte, gracias á la cautelosa administracion de sus rentas, de verlas espumar. Ha vivido con excesiva modestia; dando á la enseñanza lo suyo, ha procurado no meterse en *libros de caballerías*, como quien dice; ha prescindido de lujos, ha escatimado aun las comodidades; hasta ha afrontado en ocasiones la crítica de la opinion que tachaba su economía de mezquina, viéndole acumular sus sobrantes con «egoísta» afán. Su propósito (declarado lo tiene) no era otro que el

de acometer algun día, con medios suficientes y con unidad de plan y de impulso, la mejora radical del establecimiento, en bien de la ciudad y la provincia, á quienes se debe. Y cuando ese día se cree por fin llegado; cuando el Claustro de Murcia, unánime en el fondo, aunque haya podido aparecer discorde sobre menudencias de detalle, estudia y decide al cabo la forma de emprender aquel definitivo mejoramiento, que habria de poner nuestro Instituto á la altura de los primeros de España; cuando ya, en sus líneas generales al menos, la cosa está resuelta, y en concordia admirable este centro docente con la opinion anhelosa de progreso, nos hallamos á punto de recoger el fruto de aquella prudente economía mal juzgada, que habia de merecer su aplauso ahora, ¿el premio será imposibilitarnos de lograr nunca el ideal á costa de sacrificios perseguido?...

Esos 5.000 duros (cifra redonda) que la Hacienda se nos lleva en papel por matrículas, grados y demás derechos académicos, crecido renglon con que la provincia de Murcia no debe contribuir á las atenciones generales de la enseñanza, para no resultar de peor condicion que las otras provincias, en premio de la prudente conducta de su Instituto bien regido, deben volver á este, con aplicacion estricta á las necesidades y mejora de la enseñanza provincial. El medio es consignar en la Ley de presupuestos la excepcion de que nuestras matrículas, grados, etc., se paguen como antes en dinero, y formen parte así de nuestras rentas propias, excepcion justificada por las excepcionales circunstancias del establecimiento.

Contando de nuevo con aquel su ordinario *sobrante*, podrá nuestro Instituto acometer y realizar por fin el plan que tiene encariñada á la opinion.

Su primera parte se refiere á la adecuada trasformacion del edificio. Construido en la primera mitad del siglo XVIII, para doce becas gratuitas de aspirantes á la carrera eclesiástica, vino, atravesando varias vicisitudes, á dar albergue al Instituto. Mucho se ha mejorado; mucho, si ha de responder á las exigencias de esta otra aplicacion, puede mejorarse todavía, como V. E. verá por el proyecto del distinguido artista Sr. Millan, que elevamos á su superior aprobacion. Para su ejecucion disponemos actualmente de 55.386 pesetas de *sobrantes* acumulados con la idea de darles este empleo. No bastan; pero como toda la obra no ha de ejecutarse de una, los sobrantes futuros ayudarán á darle cima.

La segunda parte se refiere á la ampliacion de nuestras enseñanzas. Unas hay que V. E. mira con especial predileccion: la agrícola. ¿Dónde más propia y necesaria que aquí? pais agrícola, apto por todos los re-

quisitos naturales para hacer de su suelo un emporio, sustituyendo el arte á la rutina. No una granja-modelo, ni una escuela ambiciosa; pensamiento más modesto y factible: simples «Enseñanzas de Peritos agrónomos» pretendemos establecer, que pongan á los aspirantes á dicho título en condiciones de recibirlo con solo sufrir un exámen de reválida en la gran «Escuela de Alfonso XII» de Madrid.

Presupuesto:

A uno de los catedráticos de Matemáticas, por desempeñar además una clase de Topografía, 750 pesetas.

Al catedrático de Agricultura, por desempeñar además una clase de Agricultura práctica, 750.

Un hortelano, 750.

Campo de experiencias (compra de 8 tahullas y su habilitacion) 10.000.

Casa-granja en dicho campo, 8.000.

Total, 20.250 pesetas.

Este es el cálculo. Solo es preciso aumentar esas dos clases, pues las otras necesarias para la «Enseñanza de Peritos», salvo el Dibujo (que se da en la R. Sociedad Económica), ya las tiene el Instituto necesariamente establecidas. A tan poca costa puede crearse una utilísima semi-escuela popular de Agricultura. Sus gastos ordinarios apenas llegarían á 4.000 pesetas anuales. El renglon *extraordinario* de la adquisicion del campo experimental con la casa-granja su anejo, debiera, dada la solidez de nuestro anterior razonamiento, salir del tesoro del Estado, como compensacion de las matrículas y grados nuestros de este año, que el Tesoro se lleva por no haber la actual ley hecho en favor de Murcia la excepcion equitativa que pedimos.

Haciéndola, tendremos los recursos indispensables para realizar ambos propósitos, y tambien el no menos importante de la proteccion á los alumnos pobres, aventajados, de la provincia. Este, para nuestro Instituto, se ha convertido en una obligacion de conciencia, desde el momento que la reforma ha suprimido los cortos «premios de pension.»

Murcia 14 de Mayo de 1888.

Tal es el interesante documento. La Diputacion provincial está llamada en primer término á prestarle su valiosa influencia, cooperando al feliz éxito que le deseamos.

OPOSICIONES.

Leido el ejercicio escrito de las siete opositoras que han concurrido á disputarse las dos vacantes (Cieza y Alumbres), decia uno de los jueces: «¡Qué lástima que no haya siete escuelas! cinco al menos!»

Esto mismo decíamos todos; lo que prueba lo bien que han cumplido esas siete jóvenes estudiosas, y sin duda dotadas de talento. Ya está indicado; cinco sobre todo fueron sobresalientes, y algo más, sobresalientes entre las que lo son, tres de

ellas, las últimas que leyeron; por donde se vé que esta vez la suerte reservó lo mejor para los postres.

Oímos disertaciones de gusto exquisito, de método lucidísimo, de otras excelencias, como los toques filosóficos y los juicios morales magistralmente elegidos y sembrados con arte por el campo de la composición.

Creíamos que sobresaldrían todas en la disertación de Economía doméstica. Es ramo propio y casi exclusivo del bello sexo, y así es que hay señoras que sin ser maestras, podrían poner cátedra y admirar al auditorio. No sucedió lo que esperábamos; porque si bien es verdad que en esta asignatura estuvieron felices, en la que llegaron á mayor altura fué en Religión. «Promulgación del Decálogo», y describían el monte en aquel estado terrible con verdadera elocuencia; y hablaba Jehová con toda magestad, y se veía al pueblo atónito y mudo, y á Moisés subiendo y bajando por entre aquellos rayos como el gran mediador entre Dios y el hombre. Ya lamentaban las opositoras las decepciones del pueblo puestas en contraste con las solicitudes del Eterno; ya consideraban el Decálogo como brillante sol de la conciencia y regla universal de la vida. Unas consideraciones históricas oímos, que calificamos de muy discretas y oportunas; se emitieron ideas luminosas, respecto á la acción providencial sobre todos los seres y mas particularmente sobre la especie humana. Se planteó y resolvió, aunque sintéticamente, esta cuestión: «Cómo Dios, que siempre elige lo mejor, no dictó desde el primer momento la ley evangélica, superior al decálogo y sus leyes orgánicas?» En fin, todo bueno, muy bueno.—Han demostrado las simpáticas opositoras que ellas, las mujeres, son en su cuerpo y en su inteligencia del gobierno y economía de la casa, pero en su alma y en su corazón son de la religión; y yo digo que la que no es así, alguna rara excepción se dá, es que está reñida con el ángel de la mujer, con el genio de su sexo.

Nos llamó la atención que sobresalieran en Gramática tanto como vimos. La materia árida, enredada, plagada de contradicciones siquiera aparantes, con puntos que son rompecabezas, tales son sus dificultades, y sin embargo poetizaron el tema, le dieron vueltas explicándolo con gran claridad.

¡Qué lástima que no haya siete escuelas! á saber: tres de 8000 reales, una de 6600, otra de 5500, y dos de 4400. Esto es lo que merecen las profesoras que han practicado el primer ejercicio, el que mas pone en prueba sus conocimientos, y que permite prever aproximadamente el resultado final.

P. M. PALAO.

BEMITIDO.

Murcia 22 de Mayo de 1888.

Sr. D. José Martínez Tornel.

Muy Sr. nuestro: Con una sorpresa indescriptible ha llegado á nuestro conocimiento el remitido que firmado por D. Tomás Erades inserta en su popular periódico el martes 22 del actual bajo el número 3317, y en verdad que si no fuese porque nuestro silencio podía ser causa de la in-

terpretación mas injusta, nos abstendríamos de molestar á V. y al público ante quienes no podemos permitir la injuria que se nos infiere.

El Sr. Erades ha obrado muy de ligero dando crédito á una paparrucha que rechazamos y tenemos el derecho de creer que ha soñado, pues nos consta que somos su pesadilla desde que el público empezó á favorecernos con su preferencia en varios de los artículos que son objeto de nuestros respectivos establecimientos. El Sr. Erades no puede probarnos que hayamos dicho que regimos una Sucursal de su casa, pues es muy público y él mismo lo dice en su remitido que estamos asociados bajo un contrato que obra en poder del notario D. Pedro Manresa para elevarlo á la correspondiente Escritura.

El Sr. Erades si es que no ha soñado lo que dice, pudo tener presente nuestra acrisolada honradez y nuestros grandes servicios en el tiempo que estuvimos en su casa para dudar por lo menos que procedieran de un modo semejante personas de quienes solo puede recordar hechos y conducta la más digna y honrada.

Nosotros no tenemos necesidad de recurrir á un nombre tan antiguo como su sistema de compra y venta, preferimos nuestro nombre nuevo y nuestro sistema tambien nuevo; permítasenos que en ello tengamos digno orgullo.

Conste, pues, que ni antes, ni ahora, ni nunca lo cambiaríamos por el suyo ni por el de nadie, pues siendo cada cual hijo de sus obras, queremos que las nuestras sean las que den el crédito, nombre, fama y porvenir á que sean merecedoras.

No molesto á Vd. mas y repito que sentimos la necesidad sobradamente justificada que ha obligado á ello, á quienes con este motivo tienen el gusto de ofrecerse de Vd. atentos s. s. q. b. s. m.,

JOSÉ SANCHEZ. JOSÉ INGLÉS SANCHEZ.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 21 de Mayo de 1888.

Con motivo de la Exposición de Barcelona, se celebrarán en Setiembre próximo en dicha capital, un Congreso médico y otro farmacéutico, habiéndose circulado ya profusamente por la comisión organizadora los programas en que se indican los temas recomendados al estudio de los congresistas.

—El día 25 ó 26 regresará de su expedición á Galicia el Sr. Montero Rios.

Tomará posesion al día siguiente de su llegada de la presidencia del Tribunal Supremo, y se la dará con toda solemnidad el ministro de Gracia y Justicia.

—El ilustrado sacerdote reverendo P. Llanas, ha publicado en el último número de «El Criterio Católico», de Barcelona, un notabilísimo trabajo sobre la derrota del integrismo español en el terreno doctrinal y en el terreno de los hechos.

El insigne Escolapio comienza manifestando que gracias á las luminosas enseñanzas emanadas de la Santa Sede, ha quedado definitivamente vencido el integrismo español y reducido á la categoría de secta político-religiosa.

Hace constar en seguida el P. Lla-

nas que hoy la prensa integrista, acaudillada por «El Siglo Futuro», carece por completo de influencia social, religiosa y política.

En el terreno de los hechos, el articulista se fija en dos actos muy recientes. Es el primero el mensaje de los escritores católicos de España á Leon XIII, y es el segundo la actual peregrinación barcelonesa á Roma.

—Al terminarse la representación del drama de Federico Soler «Batalla de Reinas», premiada por la Academia Española, S. M. llamó á su palco al eminente vate, conferenciando con él breves momentos y felicitándole por su obra. A las palabras de la Reina contestó el Sr. Soler manifestándole en breves frases su respeto y admiración, S. M. regresó á Palacio entre nuevos aplausos y aclamaciones.

—Barcelona 21. El ayuntamiento de París ha cumplimentado á S. M. la Reina, saliendo los individuos del municipio muy satisfechos de la régia visita.

Al Sr. Sagasta han visitado tambien esta mañana, el embajador de Francia, los ayuntamientos de París, Barcelona y Reus, el comité liberal de Sabadell, la diputación provincial y los diputados y senadores aquí residentes.

En este momento parte la escuadra inglesa del Mediterráneo con el duque de Edimburgo.

El alcalde, Sr. Rius y Taulat, ha recibido una expresa felicitación del ministro de Estado, por la inauguración de la Exposición.

El ministro de Fomento ha telegrafiado al ayuntamiento de Tarazona anunciándole la visita de S. M. la Reina á aquella población, sin fijar la fecha.

COSAS VARIAS.

DEL DICHO AL HECHO.

Plaza de Santo Domingo que abandonada te quejas, sin que tus sentidos ayes los municipios atiendan; ayer, aunque pobremente, lucias cierta belleza con tus acacias pomposas que en la alegre primavera su fragancia difundian al beso del áura leda. Pero al querer mejorarte para ensalzar tu grandeza, con un jardín al estilo de Madrid ó de Valencia, arrancaron tus acacias dándote... lo que hoy ostentas.

Tu jardín es un recinto que á un guitarron se asemeja, donde, entre pegotes blancos, se ven las informes piedras; unos cuantos arbolillos que al mes dos veces se riegan, y unos bancales tremendos de blanda y mullida tierra que á gritos piden que cumplan los alcaldes sus promesas. Menos ingrata contigo la madre naturaleza, no pudiendo darte rosas ni claveles, ni azucenas, ha fecundado tu suelo con cardos y tomateras, algunas plantas de lino y varias clases de yerbas.

Así llevas muchos meses corriendo suerte pareja con Santa Isabel, que doce años de gemir ya lleva.

Pero es peor tu destino; al menos la plaza aquella tiene empedradas sus vias y completas sus aceras. Tú tienes ¡quien lo pensara! adoguinado de arena que regaló Caravija al quedar su monda hecha, para emparejar tu suelo, á fin de que cuando llueva tan solo por tener alas, los pájaros cruzar puedan.

¡Oh plaza, que te has quedado tan desmantelada y fea! no acaricies esperanzas de verte adornada y bella: tu jardín fué sólo un sueño, pues en Murcia es cosa cierta que nadie quiere ocuparse mas que en tontas bagatelas. ¡Jardín! ¿Quién piensa en jardines? siga del mundo la rueda, á ver si nos estrellamos al dar sus rápidas vueltas.

ANTARÉS.

Nuevo sistema de medidas.—Un sastre, Mr. J. Weir, de Dayton, Ohio, ha inventado una levita-medida compuesta de varias piezas y con la cual se toman con gran exactitud las medidas mucho mejor que por el sistema ordinariamente usado. Es una levita modelo que separando y uniendo piezas que se unen con broches, le viene lo mismo al gordo que al flaco, al alto de talle como al bajo, al bien plantado como al mal hecho.

BUEN SISTEMA.

Dice «El Boletín» de un colegio de Cartagena:

«Han sido expulsados definitivamente de este colegio, dos alumnos de primera enseñanza; que resultan incorregibles. Sentimos mucho el disgusto que esta medida haya ocasionado á sus familias; pero la conducta de estos niños podía perjudicar la educación de sus compañeros, por la influencia de los malos ejemplos, y esto es lo que se ha tratado de evitar.»

SUFRIR Y CALLAR.

Silencio, corazón! Sufre en silencio las agonías de tus penas crueles; ni un suspiro escapar debes tan solo que al mundo tus dolores le revele! No palpites así! Jamás descubras el amargo pesar que te entristece; y si al cabo sufrir es tu destino, ¡sufre en silencio y en silencio muere!

J. TOLOSA HERNANDEZ.

A LA ENCANTADORA SENORITA

DOÑA ANGELES ESPINOSA.

¡Angeles del alma mía! tú, la de los ojos negros la de la tez sonrosada, la de los blondos cabellos: La que alienta mi existencia, la que produce mis celos, mi amor, mi fé, mi esperanza, el ángel de mis ensueños.

Oye un instante bien mio; yo quisiera que mi pecho te contara en sus latidos el amor que por tí siento.

Pues tanto es lo que te adoro, és tanto lo que te quiero, que tu faz y tus hechizos solo contemplar anhelo.

Y así, contemplando siempre tus gracias que son sin cuento, vivir feliz hasta el día de unirnos en lazo eterno.

OBOLIO BAGLIETTO.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 22.

Temperatura mínima, 12'0. Máxima á la sombra, 29'2. Media, 20'6. Máxima solar, 42'0. Mínima del suelo, 10'2.

Presion á las 9 de la mañana, 761'8 mm. A las 3 de la tarde, 760'4 mm. Media 761'1 mm.

Humedad á las 9 de la mañana 60'. A las 3 de la tarde, 50'. Media, 55.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, calma de S.; por la tarde, viento moderado de S.E.

Estado del cielo: por la mañana, despejado con celajes; por la tarde, despejado; cúmulos lejanos por N.O. Evaporacion de ayer, 7'0 mm.

NOTICIAS LOCALES.

A todos nos tira nuestra tierra. Ayer vendimos casi todos los ejemplares del drama catalan «Batalla de Reina», y todos, excepto uno adquirido por la biblioteca del Instituto, fueron comprados por catalanes establecidos en esta ciudad.

Nuestro paisano y amigo D. Antonio Ibañez Gonzalez, vendrá á esta ciudad con objeto de presenciar las corridas de toros y hacer sus revistas, para periódicos de Madrid.

La comision permanente que ha quedado constituida en Madrid, despues del centenario de D. Alvaro de Bazan, nos ha remitido la circular en que pide donativos para la ereccion de una estatua á aquel insigne marino. Es presidente de esta comision el Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, y tesorero D. Adolfo Herrera.

La Direccion general del Instituto geográfico y estadístico ha interesado al gobernador disponga que por las autoridades se auxilie al oficial tercero del cuerpo de topógrafos don Emilio Molina en los trabajos geodésicos que ha de practicar en esta provincia.

Ha fallecido en Madrid víctima de la enfermedad que padecía, nuestro querido amigo el Sr. D. Manuel Escala y Fontes.

Dios le haya dado el premio de los justos y dé á su afligida esposa, enferma tambien de algun cuidado, la conformidad necesaria en su desgracia.

Se nos ha llamado la atencion acerca del mal estado de consistencia de la tapia que cerca el cementerio de Albatalla, parte de la cual ha venido á tierra, amenazando caer otro trozo. Trasladamos la denuncia á quien corresponda á fin de que se recomponga dicha tapia y quede convenientemente resguardado aquel sagrado recinto.

Los guardias de seguridad detuvieron anteanoche á dos individuos, por embriaguez, y ayer mañana á otro, por la misma causa.

Miguel Vidal Sampere ha solicitado al ayuntamiento se le conceda la caseta núm. 52 del exterior de la plaza, y Diego Balibrea Hernandez se le expida título de concesion de las señaladas con los núms. 12 y 13.

Ayer se vió en la audiencia una causa seguida contra el vecino de Alquerías José Navarro Rosa, por el delito complejo de disparo y lesiones graves á José Sequero. Este Sequero

era pedáneo del partido el año último, y una noche tuvo noticias de que unos mozos intentaban jugarle una trastada á una vecina, dándole un asalto á la alacena. Para evitar esto, salieron de ronda José y Julian Sequero, topando con el procesado y otro á quienes querian obligar á retirarse, protestando de ello José Navarro. Esto dió márgen á que se agarraran y forcejearan por arrebatarse una escopeta que llevaba el pedáneo, de cuya lucha resultaron el disparo y las heridas del José Sequero. Las declaraciones prestadas en el acto del juicio no probaron, á juicio del ministerio público, que el procesado fuese el autor del disparo, por lo que pidió su absolucion. El defensor señor Hernandez Almansa se adhirió á la peticion del fiscal.

Ayer tarde se cayó un muchacho desde las columnas de la fachada principal de la Catedral, y se produjo heridas de bastante consideracion en la cabeza y en una pierna. El herido fué trasladado al hospital por dos hombres. No es la primera vez que ha ocasionado desgracias esta antigua costumbre de los muchachos.

Ayer ingresaron en la tesoreria de Hacienda, por consumos, el ayuntamiento de Pinatar 600 pesetas, el de Aledo 1.131, el de Cieza 3.148, el arrendatario de Cartagena 39.081 y la sucursal del Banco por recargos municipales de territorial 3.279 pesetas, que se aplican á consumos corrientes del ayuntamiento de esta capital.

La muerte de las telas de hilo y las de algodón, son los trajes de lana pura, que desde 3 reales vara en adelante, se venden en la Pañería la Americana, plaza de San Bartolomé, núm. 4, frente á la iglesia.

Se ha presentado al Sr. Gobernador civil de la provincia una solicitud firmada por mayoría, segun nos dicen, de profesores y profesoras de instruccion primaria, solicitando el nombramiento de habilitado, á favor de D. Baldomero Rodriguez.

Se ha dispuesto por real órden, se libren á favor de la sociedad concesionaria del Pantano de Lorca, 237.671 pesetas, con cargo al capítulo 26 del art. 1.º del presupuesto del ministerio de Fomento, como premio por el agua que ha suministrado y se ha utilizado en riegos durante el año 1887.

Ha sido autorizado el ayuntamiento de Jumilla para efectuar el reparto vecinal como medio de cubrir su cupo de consumos en el próximo año económico.

La funcion de esta noche en el teatro de Romea, es á beneficio del público, por la rebaja de precios: entrada general, 1 real; butaca con entrada, 5.

El conocido fotógrafo Sr. Almagro, ofrece al público, como habrán visto nuestros lectores, una rebaja de un setenta por ciento en los precios ordinarios de toda clase de retratos. Es de aprovechar la ocasion, porque el Sr. Almagro puede hacer los retratos baratos; pero malos, ni puede, ni sabe hacerlos.

Anteayer llegó á esta ciudad el notario de Blanca nuestro amigo don Pascual Poveda, que habia venido á ver á su hermano político D. Juan

Antonio Martinez (q. e. p. d.) Reciba tambien nuestro amigo Sr. Poveda el pésame, por tan sensible pérdida.

Un trabajador tuvo anteayer la desgracia de caer al pozo de una mina, en La Union, y clavarse un pico que arrastró en la caída. En grave estado fué extraido y trasladado al hospital.

Se ha concedido licencia á D. Manuel Salas para ampliar una casa de su propiedad en las calles del Valle y del Aire, en la Alberca, desestimando la oposicion hecha á esta obra por Maria Barbara Rubio, que se cree perjudicada.

Hoy se verán dos causas en la audiencia, de los juzgados de San Juan y Cieza. En la primera, por el delito de disparo, serán, respectivamente, defensor y procurador, los Sres. Guirao y Baleriola, y en la segunda, por allanamiento, los Sres. Guevara y Ruiz.

El «Boletin oficial» de ayer, contiene:

R. O. planteando provisionalmente nuevas medidas, con motivo de la reforma de varias partidas del arancel de Aduanas.

Circular del Gobernador ordenando á los alcaldes de la provincia remitan relacion de las máquinas de vapor existentes en sus respectivas jurisdicciones, excluyendo las de minería y metalurgia.

Edicto abriendo informacion respecto al trazado de la carretera de tercer órden del Alto de las Atalayas á Murcia.

Instancia de D. Federico Veihl, solicitando 20 pertenencias para la mina «La Labradoras», en Lorca.

Subasta para la entrega en el Arsenal de Cartagena, de ciertos materiales necesarios para el crucero «D. Juan de Austria.»

Edictos: llamando á José Garcia Perez, José Campillo Martinez y Pedro Garcia Vidal, para que se presenten los dos primeros, en la ayudantía del arsenal de Cartagena, y el último en la «Numancia».

Edicto de la alcaldía de Cartagena citando á los industriales para la agremiacion y nombramientos de síndicos y clasificadores.

Cuenta del ayuntamiento de Yecla.

Edictos de las alcaldías de Pacheco, Archena, Albudeite, Alhama y Molina, anunciando subastas para arriendo de servicios municipales.

Requisitorias: de la audiencia de Cartagena, llamando á Francisco Torrente y Juan Sanchez Molina, y del juzgado municipal de aquella ciudad, al padre de Salvador Vives.

Subasta de bienes embargados en Caravaca.

Edicto de la alcaldía de Pacheco, anunciando la vacante de médico titular.

La Direccion general de Penales ha dispuesto que por el gobernador de esta provincia se nombre un tribunal para examinar al propuesto para la direccion de la cárcel de Yecla, D. Pascual Zúñiga y Juan.

Anteayer salió de esta ciudad para Cartagena el Sr. D. Agustin Aguirre, alto funcionario de Hacienda, encargado de formar el expediente sobre el desfalco hecho por un administrador de loterias.

Por la Direccion de Penales le ha sido denegada al vigilante del correccional de Lorca D. Vicente del Reino la licencia que tenía solicitada.

Dice «El Diario de Orihuela»:

«Ayer hubo en esta alguna alarma por la baja inexplicable ocurrida en pimienta molido.

Se habló mucho sobre tan importante cuestion y de todo cuanto se dijo pudimos deducir que existe cierto temor en nuestros pimentoneros á contraer el compromiso de no agregar aceite al pimienta, si bien rechazan toda adulteracion, para lo cual quieren y piden toda clase de energicas medidas.

De este interesantísimo asunto, ya nos iremos ocupando á medida que vaya haciéndose la luz y desapareciendo la oscuridad existente.

Por lo pronto, aconsejamos á los que tengan pimienta, que anden con calma y no malvendan por temores á futuras contingencias que hoy por hoy no hay cuidado que surjan, al menos en esta plaza.

La fama justa y merecida de nuestro pimienta y su pureza, hace esperar que sin echar mano de remedios estremos y hasta cierto punto peligrosos, vuelva aquel rico producto á adquirir su antiguo buen precio y estimacion en todos los mercados.»

El jóven diputado á Cortes D. Cándido Ruiz Martinez, hermano del gobernador de esta provincia, se ha encargado de la seccion de «Política exterior» de la importante publicacion «La Revista de España,» segun hemos visto en su último libro.

El actual teniente de la parroquia de Santa Catalina ha sido nombrado para igual cargo en la de Santa Maria.

En el Instituto de vacunacion de esta ciudad, Merced 23, se vacunará directamente de la ternera hoy y mañana de 3 á 5 de la tarde.

Se saca á concurso, por término de 30 dias, la plaza de médico-cirujano municipal de Aledo, vacante por haber terminado el contrato del que la desempeñaba.

Clasificacion de las palabras castellanas.—De las 16.000 palabras de que se compone, 5.400 proceden del latin; 1.800, de la lengua eúskara; 1.600, del árabe; 800, del gótico; 100 del hebreo; 100, del italiano; 100, de las diversas lenguas del Nuevo Mundo; 50, del inglés; 30, del alemán; 20, del persa; 30, del sanscrito y 5.680 de origen desconocido.

—No sabemos quien ha hecho esta estadística; pero así la trae un periódico.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para esta noche: «El bandido Lisandro» y las «Bodas del tio Carcoma.»

LIMOSNA.—La pide á las personas caritativas, un matrimonio; la esposa está imposibilitada, y los dos son ancianos. Calle de Isabel la Católica (antes de Poco Trigo), núm. 5, junto á la sacristía de San Juan.

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en casa de los padres. Darán razon en la calle de Caravaja, núm. 16.

Fósforos ingleses legítimos. 3 cajitas, un real; una idem, 10 céntimos. La Victoria. Tienda nueva. Platería. 2—1

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY
La Aparicion de Santiago apóstol, San Desiderio y San Basilio.
VELA Y ALUMBRADO
Está hoy en las iglesias de San Pedro y el Carmen.

En la primera por D.^a Fuensanta Muñoz Pedrera de Lopez, sus padres políticos D. Isidro Lopez y D.^a Nicolasa Clemares.

Y en la segunda por D. Francisco Sanchez y D.^a Maria de la Cruz Caravaca y su hijo D. Antonio.

CULTOS.

Continúan en la iglesia de S. Andrés los ejercicios de las Flores, predicando esta tarde sobre el asunto: «Maria con Jesús difunto en sus brazos», D. Juan Muñoz Gayá.

Sres. Scott y Bowne.—Logroño 10 de Julio de 1885.—Muy señores míos: Me complazco en manifestarles, que su Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfito de cal y de sosa, es una excelente preparacion, habiendo comprobado su eficacia, en el escrofulismo y en aquellos casos en que ha habido necesidad de reparar el organismo depauperado por grandes pérdidas.—DR. JOAQUIN CORRAL, médico-cirujano.

ANUNCIOS.

YA LLEGÓ

el tan celebrado aguardiente hecho con alcohol de vino, llamado «ANIS MURCIA», elaboracion del Sr. Lorenzo de Cehegin, que hace poco mereció el elogio de EL DIARIO DE MURCIA, que entre otras cosas, dijo.

«Ocho ó diez amigos que estábamos en la mesa del casino, confesamos y declaramos acordados: que ni conocíamos el «Anis Murcia» de Lorenzo, ni habíamos probado otro mejor.» Depósito en la seccion de comestibles de la droguería Ferrer Hermanos, plaza de San Julian.

No confundir el «Anis Murcia» con otros de nombre parecido. 4-3

Fábrica y Molino del Marqués.

Se arrienda por 4 años y medio la fábrica de harinas denominada «La Prosperidad» y molino entendido por el del Marqués, constando la primera de máquina vapor, turbina, y demás artefactos correspondientes á tal industria, y suficientes para el movimiento de nueve muelas; existen grandes almacenes, cuadras y varias habitaciones.

El molino posee seis muelas movidas por fuerza hidráulica, producido por el rio Segura.

Corresponde igualmente al arriendo un magnífica huerto de 12 tahullas y algunos terrenos más, y la barca pasaje que hay en dicho molino.

Hasta el día 31 del corriente se admiten proposiciones por escrito que deberán ser dirigidas á los albaceas testamentarios del finado D. Alberto Gimenes Caballero, efectuando entrega de estas en la oficina central de consumos de esta poblacion.

CAROLINA GONZALEZ, Modista madrileña, ofrece al público sus servicios. Vive calle de Pinares, sin número, cuarto bajo. 3-2

SE VENDE una mesa ministro, un armario librería, una viga vieja y varias puertas y ventanas. Para tratar en la Puerta del Porcel, carpintería. 6-3

SE VENDE una báscula que alcanza á 1100 kilos; está en buen uso, y se dará en precio módico. Para verla, calle de Mateos, núm. 12, barrio de S. Benito. 6-3

En la antigua y acreditada horchatería de José Mollá, Frenería, 17, se venderá desde hoy la horchata de almendras, de chufas y el limon, á 20 céntimos el cuartillo. 8-4-4-4

Precio fijo.---Venta al contado.

LA MADRILEÑA
Pañería, Bazar y Sastrería
DE
TOMÁS PALAZON

Platería, 36, y San Bartolomé, 7 y 8.

En este grandioso establecimiento, no se realiza, pero se ofrece al público el mejor surtido de géneros y MAS BARATO que todos los demás de su clase, y dispuesto á probarlo con hechos, nada de bombo, sino muchísimos géneros de buen gusto y casi regalados. Con hechos se prueba todo lo que se ofrece.

Un gran surtido de trajes confeccionados de lana, desde el escandaloso precio de 60 reales uno hasta 140 reales el mejor. El que pueda que los dé más baratos.

Chalecos de piqué desde 16 reales en adelante.

Pantalones sueltos desde 20 reales en adelante.

Sobretodos desde 80 reales en adelante.

Americanas sueltas de diferentes precios.

Los trajes de niños (3000 dibujos), baratísimos, casi regalados, desde 18 reales en adelante, y otros muchos artículos que dejamos de enumerar.

EN LA PAÑERÍA

3000 dibujos en lanas para trajes de 5, 7, 8, 9, 10, 12, hasta 50 reales LA MEJOR QUE HAY EN MURCIA.

Cortes de pantalon los hay del precio que lo desee el comprador, y para satisfacer el gusto mas delicado.

Tambien hay un extenso surtido en tricots, estambres, vicuñas y diagonales de todas clases.

2000 chalecos de piqué y seda.

Inmenso surtido de géneros para sobretodos.

Hilos para trajes á REAL Y MEDIO VARA.

Como verán, nada digo en elogio de los géneros, si son ingleses, ni franceses: ellos dicen de donde son.

Si os digo que esta casa es la más surtida y más barata de Murcia.

No se puede perder el tiempo en regatear.

La mar en corbatas, cuellos y puños.

Forros de todas clases y colores, desde la percalina de á real hasta la mejor seda que se conoce.

Se esperan de un día á otro las americanas de alpaca que se darán á 12 reales una.

Ya llegaron los trajes tan deseados y que tantos hay encargados. Sirva esto de aviso para los que quieran pasar á recogerlos. Esta casa no puede confundirse con ninguna otra, pero además tendrá varios letreros que anuncian el grandioso Barato

LA MADRILEÑA

Platería, 36, y S. Bartolomé, 7 y 8.

5-4

SERVICIOS

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

MES DE MAYO.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlantico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

El 20, de Santander el
Ciudad de Cádiz.

El 30, de Cádiz el

ESPAÑA

Línea de Colon.—Combinacion para el Pacifico, al N. y S. de Panama y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, via Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

El 30, de Vigo el

Mendez Nuñez.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 13 de Enero, y de Manila cada 4 lunes á partir del 9 de Enero.

El 4, de Barcelona el

REINA MERCEDES

Línea de Buenos Aires.—Un via-

je cada dos meses para Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas, á partir del 6 de Enero.

Servicios de Africa.—Costa Norte.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los dias 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas. El 16 y 30, de Cádiz el

MOGADOR.

Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador.

El 30 de Cádiz el

RABAT.

Servicio de Tánger—Tres salidas por semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores co-

merciales, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlántica»; y Sres. Ripol y C.^a, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá, 33 y 35.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira

Cartagena.—Sres. Bosh hermanos.

Valencia.—Sres. Darte y C.^a

Málaga, D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

Licor Depurativo

VEGETAL IODADO
(de zarzaparrilla tuya y caroba)
DEL MÉDICO

QUINTELLA.

Premiado en la Exposicion Industrial de Oporto de 1887, con el diploma de gran honor.

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sifiliticas, reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó diatésicas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos que se distribuyen gratis á quien los reclame al depósito de Murcia, Farmacia Catalana, al lado de la Droguería de Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

A los médicos en especial, se recomienda tan excelente medicamento.

Se hace descuento á los farmacéuticos. 12-8

CERERIA DE NAVARRO.

A los señores que ponen la vela, se les dan 18 lucos por 30 reales, consumo y re nuevo, por todo este mes y si piden más, á precios convencionales.

BUJIAS

Transparentes, á 55 céntimos paquete.—Idem perforadas, sin olor, llama instantánea, 70.—Idem de colores, á 1 pta. Las demás clases todas baratísimas.

MARIPOSAS

La caja de porcelana, á 30 cts. de pta. Idem de madera, á 20 id. Idem de carton, á 8 id. 9—Lencería 9. —15-7

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres. Con leche de tres meses. Darán razon, plaza de Santo Domingo, núm. 2.

GRAN FOTOGRAFIA RIBERA

Se hacen toda clase de retratos. Especialidad en los de niños.

San Nicolas, 47.

ACADEMIA DE COMERCIO

DIRIGIDA POR

DON FEDERICO DIEZ Y PUCHE
Completa enseñanza del idioma francés, aritmética mercantil y teneduría de libros por partida doble.

Honorarios económicos. Rambla, 12, junto á la confitería de San Antonio. 12-6-6-7

SE VENDE un faeton en precio módico. Darán razon en esta imprenta.

Imp. de El Diario Sociedad, 10.